

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y TRABAJOS DE FIN DE MASTER DE IGUALDAD Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Reunida la Comisión Valoración de la VI Edición de los Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Master en materia de igualdad y de Violencia de género, convocados por Resolución R- 903/2023, de 1 de junio, y teniendo en cuenta lo establecido en la Base VIII de dicha convocatoria, se acuerda elevar la siguiente propuesta de adjudicación provisional de estos premios

-En la modalidad de TFG, otorgar:

PREMIO a D. Jordi Guillén Serna por su trabajo *“Discursos de género en el periodismo deportivo: el caso de El chiringuito de jugones”* del Grado de Periodismo.

ACCÉSIT a D^a. María Lacárcel López por su trabajo *“Estereotipos y género. Influencia en las conductas de los estudiantes del Grado de Educación Social”* del Grado de Educación Social.

ACCÉSIT D^a. Andrea Salinas Soto por su trabajo *“Historia de la construcción social de la transexualidad durante la transición española”* del Grado de Historia.

-En la modalidad de TFM, otorgar:

PREMIO a D^a. Ana Alba Lorente González por su trabajo *“Mediación penal y violencia de género”* del Master en Abogacía.

ACCÉSIT a D^a. Iluminada Abellán Martínez por su trabajo *“Rostro de la pérdida feminizada y consecuencias en la calidad de vida de la mujer”* del Master en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

Esta propuesta, una vez publicada en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia TOUM, y si en el plazo de 10 días los interesados no interponen reclamación alguna, se elevará a definitiva.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Carmen Sánchez Trigueros

